



OBS. EN EL CASO DE NO PODER ESTABLECERSE EL ANCHO PROPUESTO, EL CONTRATISTA DEBERA COMPENSAR EXTENDIENDO LA LONGITUD DEL RAMAL, COMPLETANDO EL VOLUMEN REQUERIDO

REHABILITACION CALLE URBANA-BARRIOS VIRGEN DEL CARMEN Y LOMA CLAVEL
 VILLA YGATIMI-XIV DPTO. CANINDEYU